

CONVOCATORIA EXPOSICIONES 2023 PUNTO DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

El Punto de Cultura es un centro de difusión de la cultura local en el que convergen distintas expresiones artístico-culturales de la comuna con un componente de asociatividad entre públicos, comunidades, artistas y centros culturales comunitarios. La infraestructura dependiente de la Municipalidad de Concepción, es coordinada a través de la Dirección de Cultura. Ubicada en O'Higgins 555, en el subterráneo del edificio municipal y en pleno centro de la ciudad, cuenta con la Sala Federico Ramírez, un multiespacio disponible para artistas, curadores/as, colectivos/as y organizaciones culturales, con una programación que suma diversas actividades culturales y exposiciones de artes visuales contemporáneas.

El calendario de exposiciones se levanta mediante una curaduría interna y una convocatoria anual abierta en 2023 en dos modalidades: para exposiciones de arte contemporáneo y el trabajo artístico de comunidades. El espacio está abierto de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

MODALIDAD 1: ARTE CONTEMPORÁNEO

El Punto de Cultura Federico Ramírez de la Municipalidad de Concepción, (en adelante PCFR) convoca a artistas, curadores/as y colectivos de regiones y área metropolitana a postular con un proyecto de exposición en arte contemporáneo, temática libre, para ser incluido en la programación 2023 de la sala.

Las postulaciones están abiertas del 27 de septiembre al 28 de octubre de 2022, mientras que los resultados se darán a conocer el jueves 17 de noviembre. Integran el jurado: Camila Montecinos, encargada del PCFR; Carolina Lara, curadora de la sala; Mauricio Castro, director de Cultura municipal; y un/a representante de la escena artística local.

Publicación de bases y resultados en www.concepcion.cl y www.puntodecultura.cl. Para consultas y recepción de propuestas con Carolina Lara, al email carolina.concepcioncultural@gmail.com o al teléfono 41 2266687.

Cada exposición tendrá una duración de tres semanas y media, contará con un evento de inauguración, tres días previos para montaje, y apoyo técnico respectivo, asesoría curatorial y traslado de obras dentro de la comuna; además, con impresión de texto para muro y afiche en la entrada de la sala, así como con el registro en fotografías y video para ser exhibido en la Sala 1 Arte Contemporáneo de www.puntodecultura.cl, más difusión en redes sociales y medios de comunicación. La sala dispone de un data y una pantalla de TV de 43 pulgadas.

En conjunto, entre expositoras/es y curadora de la sala, se podrán coordinar una o más actividades de mediación para públicos. Los proyectos adjudicados deberán considerar a la Dirección de Cultura en la difusión y promoción de las iniciativas y sus respectivas publicaciones en medios de prensa,





redes sociales @concepcioncultural, @puntodecultura y @tuconce.info, según corresponda. Además, considerar un material generado en conjunto para plataformas digitales.

REQUISITOS

La postulación debe incluir en un solo pdf:

- Datos personales y de contacto de los/as encargados/as de proyecto.
- Breve biografía de expositor/a/es y/o curador/a/es (hasta 2 mil caracteres con espacio para cada biografía).
- Un texto con descripción de la propuesta en términos formales y temáticos (hasta 2 mil caracteres con espacio).
- Imágenes de obras a exhibir o relacionadas al proyecto expositivo. Si estima necesario, agregar esquemas, bosquejos y/o proyección de obras en plano de la sala, adjunto en el presente documento.
- Si estima relevante, agregar breve información de exposiciones y proyectos anteriores, textos, links e imágenes.

MODALIDAD 2: ARTE COMUNITARIO

El Punto de Cultura Federico Ramírez de la Municipalidad de Concepción convoca a artistas, curadores/as, colectivos, organizaciones, centros culturales comunitarios y establecimientos educacionales, entre otras/os, a postular con un proyecto de exposición en arte comunitario, ya sean resultados de talleres o de procesos artísticos con comunidades, para ser incluido en la programación 2023 de la sala.

Las postulaciones están abiertas del 27 de septiembre al 28 de octubre de 2022, mientras que los resultados se darán a conocer el jueves 17 de noviembre. Integran el jurado: Camila Montecinos, encargada del PCFR; Carolina Lara, curadora de la sala; Mauricio Castro, director de Cultura municipal; y un/a representante de la escena artística local.

Publicación de bases y resultados en www.concepcion.cl y www.puntodecultura.cl. Para consultas y recepción de propuestas con Carolina Lara, al email carolina.concepcioncultural@gmail.com o al teléfono 41 2266687.

Cada exposición tendrá una duración de tres semanas y media, contará con un evento de inauguración, tres días previos para montaje, y apoyo técnico respectivo, asesoría curatorial y traslado de obras dentro de la comuna; además, con impresión de texto para muro y afiche en la entrada de la sala, así como con el registro en fotografías y video para ser exhibido en la Sala 2 Arte Comunitario de www.puntodecultura.cl, más difusión en redes sociales y medios de comunicación. La sala dispone de un data y una pantalla de TV de 43 pulgadas.

En conjunto, entre expositoras/es y curadora de la sala, se podrán coordinar una o más actividades de mediación para públicos. Los proyectos adjudicados deberán considerar a la Dirección de Cultura en la difusión y promoción de las iniciativas y sus respectivas publicaciones en medios de prensa,



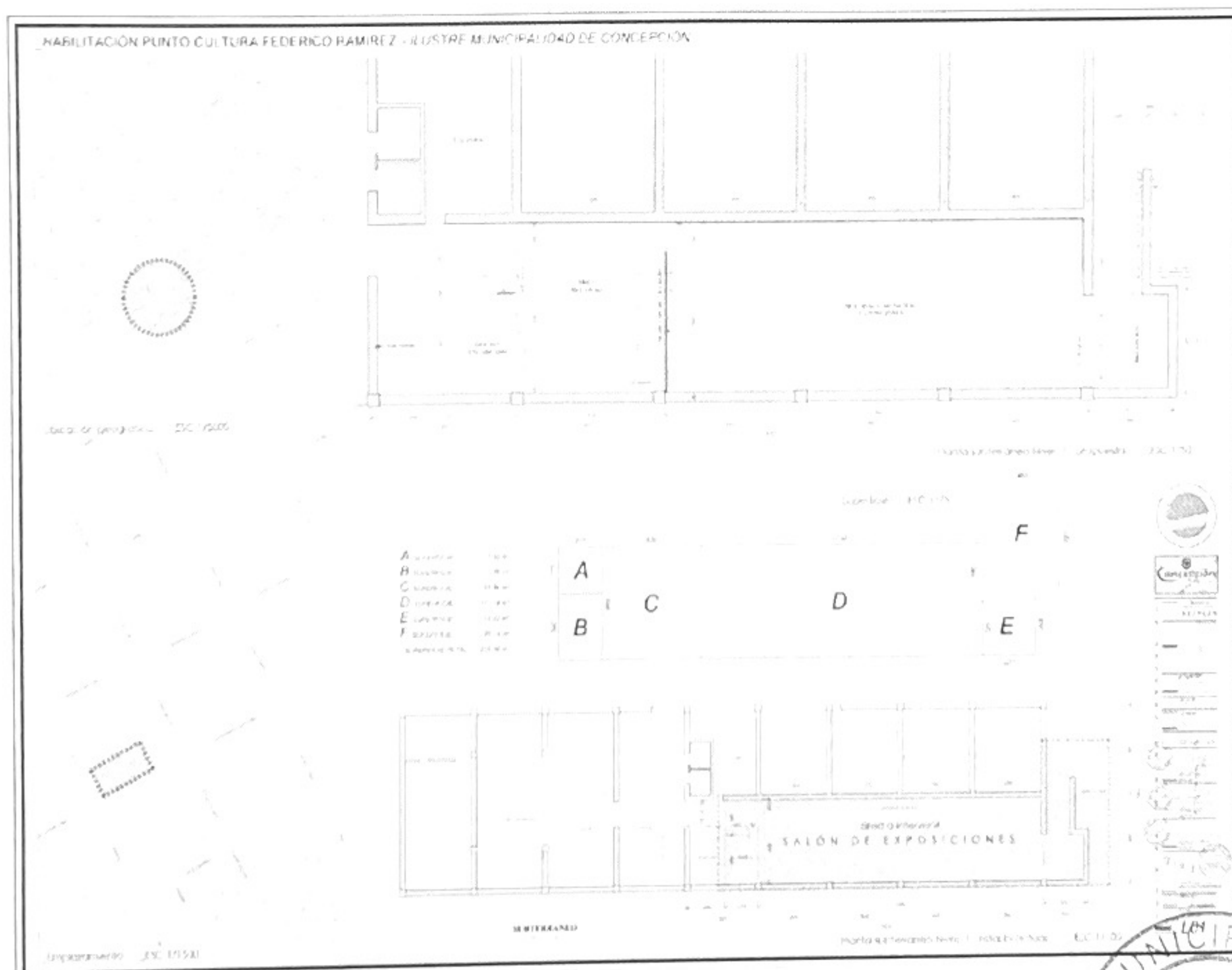
redes sociales @concepcioncultural, @puntodecultura y @tuconce.info, según corresponda. Además, considerar un material generado en conjunto para plataformas digitales.

REQUISITOS

La postulación debe incluir en un solo pdf:

- Datos personales y de contacto de los/as encargados/as de proyecto.
- Breve reseña de taller o proyecto comunitario que contextualiza la propuesta de exposición, así como de encargadas/os de la misma (hasta 2 mil caracteres con espacio para cada biografía).
- Un texto con descripción de la propuesta en términos formales y temáticos (hasta 2 mil caracteres con espacio).
- Imágenes de obras a exhibir o relacionadas al proyecto expositivo. Si estima necesario, agregar esquemas, bosquejos y/o proyección de obras en plano de la sala, adjunto en el presente documento.
- Si estima relevante, agregar breve información de talleres, exposiciones y proyectos anteriores, textos, links y/o imágenes.

MEDIDAS DE LA SALA 17,6 m. de largo x 6,65 m. de ancho x 2,70 m. de alto



EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Se evaluará en base a los siguientes criterios:

- **CALIDAD:** propuesta que aporte en términos visuales y reflexivos a la experiencia en sala y al medio artístico local.
- **COHERENCIA:** entre antecedentes curriculares, propuesta de obras y temas desde lo contemporáneo, para la Modalidad 1, y lo comunitario, para la Modalidad 2.
- **PERTINENCIA:** en términos de viabilidad en su ejecución.

Serán seleccionados los proyectos con mayor puntaje, considerándose en caso de empate la discusión al interior del jurado donde ganadoras serán las propuestas que obtengan mayoría de votos (3 contra 1).

Criterios de Selección	1	2	3	4	5	6	7	Total
Calidad								
Coherencia								
Pertinencia								

PCFR, agosto 2022

